



II Convocatoria Programa de Formación para el empleo 2023

Jue, 27/07/2023 - 10:28

egresados sostenibilidad

La **Fundación Arquia** a través de su programa **Arquia Social** lleva a cabo el lanzamiento de la **III Convocatoria del Programa de Formación para el empleo**, que ofrece becas de matrícula para promover la **formación especializada de personas que tengan reconocida una discapacidad** y así, mejorar sus capacidades profesionales y sus posibilidades de inserción.



La beca puede financiar como máximo un 80% de la cuantía total abonada por el beneficiario para la formación, **hasta un máximo de 3.000 euros/beneficiario**.

Candidatos

- Arquitectos que hayan obtenido el título habilitante en una escuela de arquitectura de España o con título homologado en España.
- Abogados con título de una universidad de España o con título homologado en España.
- Farmacéuticos con título de una universidad de España o con título homologado en España.
- Clientes de Arquia Banca o familiar directo (1er grado) de clientes de Arquia Banca.

Requisitos

- Discapacidad superior al 33% o incapacidad permanente legalmente reconocidas siempre que sean compatibles con el trabajo que se desee desempeñar como finalidad de la formación.
- Nacionalidad española o ciudadanos con permiso de residencia en España.

Formaciones comprendidas

-

<http://etsag.ugr.es/>

Másteres, Postgrados o formaciones especializadas realizadas por entidades oficiales y reconocidas como universidades o colegios profesionales, siempre que no haya exención de tasas.

- En la presente edición, el periodo de realización podrá estar comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 1 de diciembre de 2023.

Fecha límite de inscripción: Hasta el 6 de octubre de 2023.

Bases e Inscripciones:

Puedes contactar con la Fundación Arquia para resolver tus dudas en [@email](#).